CONTRATO PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPA SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL COLEGIO NACIONAL PARAGUAYO GERMANA. ID N° 420080.----------

CONTRATO UOC N°01/2023

Entre la Municipalidad de Hohenau con RUC N° 80001386-7, domiciliada en la calle Guillermo Closs 2383 esq. Dres. Zadoff, departamento de Itapuá, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Intendente Municipal Dr. Enrique Hahn Villalba, con Cédula de Identidad N°1.528.868 y la Secretaria Municipal Abog. Norma Valenzuela de Dietze con Cedula de Identidad N°1.924.185, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma C.A. CONSTRUCTORA Con RUC N°2.962.783-4, domiciliada en Avda. Beato Roque Gonzalez, Yatytay Km 16 – Itapuá República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Hermelinda Arrua Lopez Representante Legal con Cédula de Identidad N° 2.962.783 , denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente " CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPA SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL COLEGIO NACIONAL PARAGUAYO GERMANA.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Los Aspectos Generales del Contrato;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ***ID N° 420080.***

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Karina Aguirre
MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

C.A. Constructora
RUC 2962783-4
Cel. (0985)835 376

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL
Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación LCD N° 01/2023 convocado por Municipalidad de Hohenau. La adjudicación fue realizada por Resolución N°2403/2022.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	PRECIO TOTAL
1	Vallado de chzpa N° 24 h:2m	Unidad Medida Global	1	2.340.676	2.340.676
2	Preparación de terreno	Metros cuadrados	27,1	2.670	72.357
3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	27,1	6.942	188.128
4	Servicio de Excavación Estructural	Metros cúbicos	20	436.100	8.722.000
5	Colocación de hormigon armado	Metros cúbicos	1,9	1.157.000	2.198.300
6	Construcción de muro de nivelacion de 0,30m	Metros cuadrados	11	89.000	979.000
7	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	7,2	71.200	512.640
8	Aislación asfáltica horizontal	Metros cuadrados	5,5	72.713	399.922
9	Construcción de muro - de 0,15m para revocar	Metros cuadrados	63	75.650	4.765.950
10	Construcción de muro - de 0,15m visto una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	50,61	75.650	3.830.916
11	Envarillado bajo aberturas 2 Ø8mm. Por hilada (dos hiladas)	Metro lineal	15,6	10.680	166.608
12	Techo de Chapas trapezoidales color cerámico sobre estructura metálica. Incluye membrana aluminazada de 10mm.	Metros cuadrados	34,5	178.000	6.141.000
13	Cielorraso de pvc Blanco de 3mm.	Metros cuadrados	34,5	113.020	3.900.240
14	Babeta metálica de Chapa Galvanizada.	Metro lineal	15	91.966	1.379.490
15	Desagüe Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 27 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	15	44.500	667.500
16	Revoque de paredes de interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	138,06	31.150	4.300.569
17	Colocación de contrapisos de Hº de cascotes	Metros cuadrados	38	22.250	845.500

C.A. Constructora
RUC 2962783-4
Cel. (0985)835 376

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Karina Aguirre
MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL
Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

18	Colocacion de carpeta de regularización	Metros cuadrados	38	26.700	1.014.600
19	Colocación de Piso tipo Cerámico	Metros cuadrados	22,5	35.600	801.000
20	colocación de zócalo tipo Cerámico	Metro lineal	2,6	17.800	46.280
21	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	13,5	57.850	780.975
22	Puerta tablero de 0.90 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	890.000	890.000
23	Puerta tablero de 0.80 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	2	801.000	1.602.000
24	Puerta para boxes enchapados en formica	Unidad	4	356.000	1.424.000
25	Ventanas balancines	Metros cuadrados	3,17	359.026	1.138.112
26	Construcción de rampa peatonal	Unidad	1	1.780.000	1.780.000
27	Alféizar de ventanas - De revoque 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	18	10.680	192.240
28	Servicio de pintura de paredes revocadas, enduído y látex acrílico mate	Metros cuadrados	126	26.700	3.364.200
29	Pintura de aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	16,2	26.700	432.540
30	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3,17	26.700	84.639
31	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	50,64	22.250	1.126.740
32	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	17,5	31.150	545.125
33	Revestimiento de azulejos cerámicos	Metros cuadrados	82	59.630	4.889.660
34	Colocación de vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	3,17	145.248	460.436
35	Instalación del tablero TS de 6 módulos metálico.	Unidad	2	222.500	445.000
36	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	422.750	4.227.500
37	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Unidad	25	40.050	1.001.250
38	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación Artefactos fluorescentes tipo led de 1 x 18 W	Unidad	10	97.900	979.000
39	Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	93.450	93.450
40	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms	Unidad	3	169.100	507.300
41	Construcción de desagüe cloacal	Unidad Medida Global	1	7.034.026	7.034.026
42	Cámara de Inspección De 1,00 x 0,60	Unidad	2	462.978	925.956
43	Cámara de Inspección De 0,60 x 0,60	Unidad	1	462.800	462.800
44	Cámara de Inspección De 0,40 x 0,40	Unidad	1	400.500	400.500
45	Construcción de pozo ciego	Unidad	1	4.005.000	4.005.000
46	Instalaciones sanitarias - agua corriente	Unidad Medida Global	1	9.442.900	9.442.900
47	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	27,1	24.920	675.332
Precio Total					92.213.357

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Karina Aguirre
MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

C.A. Constructora
RUC 2962783-4
Cel. (0985)835 376

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL
Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

Total Guaraníes (noventa y dos millones doscientos trece mil trescientos cincuenta y siete).----------
El Contratista se compromete a realizar la obra y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida de las obras y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato.----------
El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria. No aplica

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03
Lugar Colegio Nacional Paraguayo Germana .----------

La obra consistirá en: "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPA SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA debiendo observar ambas partes todo lo establecido en las especificaciones técnicas, planos y planillas de cómputo métrico que forman parte del PBC.-------

El plazo de ejecución es de: 90 (Noventa) días desde la emisión de la orden de inicio.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: Dpto. de Obras

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03).
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales. No aplica

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
Póliza de seguro fiel cumplimiento de contrato 5% del monto del contrato. El plazo de vigencia de la garantía será de ciento treinta días a partir de la fecha firma del contrato.

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
SECRETARIA MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
Marina Aguirre

C.A. Constructora
RUC 2962783-4
Cel. (0985)835 376

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
INTENDENCIA MUNICIPAL
Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. No aplica

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03).

CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 4,40X6,15 CON TECHO DE CHAPA SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL COLEGIO NACIONAL PARAGUAYO GERMANA.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Karina Aguirre
MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

C.A. Constructora
RUC 2962783-4
Cel. (0985)835 376

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL
Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hohenau República del Paraguay a los trece días del mes de enero del año 2023.

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA

Srta. Karina Aguirre Ayala
Secretaria Interina Municipal

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA

Dr. Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

C.A. Constructora
RUC 2962783-4
Cel. (0985)835 376

Hermelinda Arrua Lopez
Contratista